



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 02 de marzo de 2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

REFERENCIA 76001-22-03-000-2022-00050-00
PROCESO: TUTELA PRIMERA INSTANCIA
ACCIONANTE: LUZMILA ORTIZ ACEVEDO
ACCIONADO: JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI.
PONENTE: HERNANDO RODRIGUEZ MESA

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los señores **OLGA JANETH ARIAS RIOS, REFINANCIA, JOSE LUIS ANGEL ALMARIO, BERNARDO PARRA ENRIQUEZ, SERGIO URIBE ARBOLEDA, SONIA AMPARO ARCINIEGAS, LUZ MARINA OSPINA RODRIGUEZ**, vinculados como partes e intervinientes dentro del proceso ejecutivo, cuyo radicado es 014-2001-00578-00, se publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veintiocho (28) de febrero de 2022 que a la letra dice: **“RESUELVE: PRIMERO: NEGAR** el amparo invocado de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. **SEGUNDO: Notifíquese esta decisión a las partes por el medio más expedito. TERCERO: En firme, remítase la presente actuación a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión, en los términos previstos en el literal a, numeral 1°, artículo 2° del Acuerdo PCSJA20-11532 de 11 de abril de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura. Notifíquese y Cúmplase Fdo. HERNANDO RODRIGUEZ MESA, CARLOS ALBERTO ROMERO SÁNCHEZ, HOMERO MORA INSUASTY.**

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL